



**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE
CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y DE NO
ESTAR INCURSO/A EN ALGUNA DE LAS
PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON LA
ADMINISTRACIÓN**



ANEXO I
**SOLICITUD DE TRANSMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA
LA VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO DEL RECINTO
FERIAL. COMUNICACIÓN PREVIA**

Ud. Adm: Móstoles Desarrollo	Nº cat. Solicitudes: mn/S/010	Nº cat. Procedimiento SP/037/
---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

DATOS DEL DECLARANTE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre o Razón social			DNI, NIF, NIE o Pasaporte	
Vía y nombre de vía	Nº	Piso/Puerta	C. Postal	Municipio	Provincia	

DATOS DEL REPRESENTANTE (EN SU CASO)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre o Razón social		DNI, NIF, NIE o Pasaporte	
-----------------	------------------	-----------------------	--	---------------------------	--

DECLARACIÓN

Declaro que conozco las normas que rigen la actividad de venta ambulante en el mercadillo del Recinto Ferial del Municipio de Móstoles, comprometiéndome expresamente a observarlas y, de no estar incluso/a en alguna de las prohibiciones de contratar con la Administración.

LUGAR, FECHA Y FIRMA

Móstoles, dede 20.....

(Firma del declarante/representante)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se informa que los datos de carácter personal que sean incluidos en el presente formulario serán incluidos en el fichero del Ayuntamiento de Móstoles cuya finalidad es la gestión de su solicitud. Las personas interesadas podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la precitada Ley, mediante comunicación escrita dirigida a: Registro General del Ayuntamiento de Móstoles - Plaza de España, 1 - 28934 MÓSTOLES (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos.

Según encomienda de la Comisión de Gobierno Municipal de 14 de febrero del 2002, aceptada por el Consejo de Administración de EMPESA el 17 de abril del 2002.